

MARTES, 31 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 62

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2015-3710 *Información pública de solicitud de legalización de reforma y ampliación de cabaña y cambio de uso a vivienda en suelo rústico de Ideopuerta.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de doña Ángela Bolado del Monte, de concesión de autorización para legalización de reforma y ampliación de cabaña y cambio de uso a vivienda en la parcela ubicada en el barrio de Ideopuerta, parcela 11 del polígono 11 del Catastro de Rústica del Ayuntamiento de Riotuerto, calificada como suelo no urbanizable.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Cavada, 9 de marzo de 2015.

El alcalde,

Ángel Cuadrado Carrera.

[2015/3710](#)

CVE-2015-3710